

## **CONVOCATORIA PARA OPTAR AUXILIATURA DE DOCENCIA GESTION 2010**

El Vicerrectorado de la U.A.T.F. convoca a los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios Superiores interesados en optar una auxiliatura de docencia a participar del concurso de méritos y examen de competencia y en su caso de oposición, a realizarse con esa finalidad bajo las siguientes bases:

**Primera:** Podrán participar en el presente concurso los estudiantes de todas las Carreras y niveles que hayan aprobado satisfactoriamente la (s) materia (s) a la(s) cual (es) postulen, debiendo presentar una carpeta independiente, con los documentos pertinentes para cada asignatura.

**Segunda:** El estudiante podrá postular a un máximo de tres asignaturas y regentará aquella en la que haya aprobado en primer término, siendo innecesaria su participación en las asignaturas restantes.

**Tercera:** Las asignaturas a ser convocadas serán publicadas por la Facultad y/o Carrera respectiva hasta el 15 de enero 2010.

**Cuarta:** Para participar en el concurso, los postulantes deberán presentar sus solicitudes escritas en Secretaría de su Facultad a partir del 11 de enero al 19 de febrero de 2010 hasta horas 18.00, acompañando la siguiente documentación.

- a. Carta de solicitud dirigida al Decano de la Facultad correspondiente, con mención de la (s) asignatura (s) a la(s) que postula
- b. Fotocopia del certificado de calificaciones de la última gestión o semestre cursado
- c. Fotocopia del certificado de calificaciones que acredite haber vencido la (s) asignatura (s) a la (s) que postula
- d. Certificación de no tener cuentas pendientes con la Carrera correspondiente
- e. Hoja de vida documentada (con fotocopias)

**Quinta:** Los tribunales calificadores de méritos y examinadores de la prueba, serán conformados de acuerdo al reglamento vigente tomando en cuenta las características propias de cada Unidad Académica. La evaluación de los postulantes se sujetará a la misma normativa

**Sexta:** El rol de exámenes será publicado oportunamente por los Directores de Carrera correspondientes en cada una de las Unidades Académicas.

**Séptima:** Los exámenes de competencia y/u oposición, deberán ser programados del 1 al 12 de marzo de 2010

**Octava:** Concluida la evaluación del concurso de méritos y examen de competencia, los Decanos de las diferentes Unidades Académicas deberán hacer llegar los nombramientos de los auxiliares de docencia al Vicerrectorado hasta el 18 de marzo de 2010 para su visto bueno respectivo.

**NOTA: LA NÓMINA DE LOS ESTUDIANTES HABILITADOS DEBERÁ SER PUBLICADO EL DÍA LUNES 22 DE FEBRERO.**

Potosí, 15 de diciembre de 2009

Ing. Hugo Cazón Poveda  
**VICERRECTOR SUBROGANTE**